



# INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON

Aprobado por Res. No. 1700-3189 del 23 de Sept. de 2.025 de la Secretaría de Educación

Nit: 809003472-1

Ibagué – Tolima

I.DF 120.04.01.046

Ibagué, julio 09 de 2026

Señora

MARTHA LUCIA VELA CASTILLO

COMPUSTAR

CALLE 28 No. 4c-93 Apto 302

[compustargz@gmail.com](mailto:compustargz@gmail.com)

Cel. 3202620780

## ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Manual de contratación según acuerdo N. 100.03.01.03 del 28 de abril de 2020, se le informa que se acepta la propuesta correspondiente al proceso de contratación de: Compra de elementos de seguridad como cámaras de vigilancia, cables, tomas aéreas y demás accesorios necesarios, con el fin de fortalecer el sistema de monitoreo y control en la Institución Educativa Diego Fallón costo que no supera los 20 SMLMV. por valor de seis millones ochocientos treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos (\$6.833.250) MCTE, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve el compromiso

Para efectos de suscribir el contrato debe enviar al correo institucional [diegofallon@yahoo.com](mailto:diegofallon@yahoo.com) **el día diez (10) de julio de 2026**, con la siguiente documentación:

- a. Formato de hoja de vida de la función pública.
- b. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- c. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
- d. Para contratos de Suministro o compraventa Certificado Cámara de Comercio actualizado su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.
- e. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición para persona natural y si es persona jurídica de la empresa y su representante legal.
- f. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. *Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición para persona natural y si es persona jurídica de la empresa y su representante legal.*
- g. Consulta de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.



# INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON

Aprobado por Res. No. 1700-3189 del 23 de Sept. de 2.025 de la Secretaría de Educación

Nit: 809003472-1

Ibagué – Tolima

- h. Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia artículo 94 del decreto 019 de 2012 y artículo 10 de la ley 1581 de 2012 *Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.*
- i. Consulta no haber sido condenado por delitos sexuales contra menores de edad, ley 1918 de 2018 reglamentado por decreto 753 de 2019 en los casos a que hubiere lugar
- j. Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social.

Para las Empresas debe estar suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla y recibo de pago de aportes del último mes.

- k. Acreditar experiencia, mínimo dos años con contratos cuyo objeto sea similar al de la contratación que se realizará. (anexar contratos o certificaciones)
- l. Ser mayor de dieciocho (18) años, No estar expresamente inhabilitado por decisión judicial o administrativa.
- m. No estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar derivadas de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007.
- n. Certificación e no estar demandado por alimentos <https://www.redam.gov.co/>
- o. Declaración de rentas y bienes a 31 diciembre de 2025
- p. Certificación bancaria actualizada
- q. El representante legal de la persona jurídica debe presentar certificación de no estar inhabilitado para contratar.
- r. Formatos institucionales de procesos contractuales.

Cordialmente,

**ALBA LUCIA BONILLA MUÑOZ**

Rectora

\*\*\*\*\* Diligenciar formatos anexos con logo de la empresa \*\*\*\*\*

Proyecto Apoyo Gestión.



# INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON

Aprobado por Res. No. 1700-3189 del 23 de Sept. de 2.025 de la Secretaría de Educación

Nit: 809003472-1

Ibagué – Tolima

## FORMATO Anexo 1 Compromiso anticorrupción

Lugar y fecha

Señores

[Nombre de la Entidad Estatal]

Objeto del Contrato [Insertar Información]

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], **manifiesto que:**

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar Información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural] Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]



# INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON

Aprobado por Res. No. 1700-3189 del 23 de Sept. de 2.025 de la Secretaría de Educación

Nit: 809003472-1

Ibagué – Tolima

## FORMATO Anexo 2

### Declaración de no Inhabilidades e Incompatibilidades

Ciudad, fecha \_\_\_\_\_

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA.

Ibagué

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente  
certifico que el suscrito “\_\_\_”, no me halló incurso en  
las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política, el  
artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley  
1474 de 2011 y demás normas complementarias, para contratar con el INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA

\_\_\_\_\_

Cordialmente,

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE : \_\_\_\_\_



# **INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON**

Aprobado por Res. No. 17002876 del 4 Noviembre de 2022 de la Secretaria de Educación  
Nit: 809003472-1  
Ibagué - Tolima

## **FORMATO ANEXO 3 AUTORIZACIÓN CONSULTA PERSONA NATURAL**

El (la) suscrito(a) \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la INSTITUCION EDUCATIVA con NIT. 809003472-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ ( ) de \_\_\_\_\_ de xxxxxxxxxxxx

.

Firma  
Nombre  
Cédula



# INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON

Aprobado por Res. No. 17002876 del 4 Noviembre de 2022 de la Secretaria de Educación  
Nit: 809003472-1  
Ibagué - Tolima

## FORMATO ANEXO 4

### CERTIFICACIÓN OBLIGACIONES CRITERIO AMBIENTAL

En mi calidad de oferente en el presente proceso de convocatoria pública, manifiesto que para efectos del contrato cuyo objeto es:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Garantizar que los materiales e insumos que se utilicen deben ser amigables con el medio ambiente

Manifiesto que como persona natural y/o en representación de la persona jurídica no me encuentro en el registro único de infractores ambiental (RUIA), este reporte se observa en la página WEB del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial Ley 1333 de 21 de julio de 2009 procedimiento sancionatorio en materia ambiental.

Desarrollar buenas prácticas ambientales de acuerdo con el tipo de servicio a contratar.

Cualquier infracción ambiental será de la exclusiva responsabilidad del contratista.

FIRMA

NOMBRE

TELEFONO



# INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON

Aprobado por Res. No. 17002876 del 4 Noviembre de 2022 de la Secretaria de Educación

Nit: 809003472-1

Ibagué - Tolima

## FORMATO ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA

| ITEM | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                              | CANT    | V/UNIT | V/TOTAL |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|---------|
|      | <b>SISTEMA DE SEGURIDAD SEDE ROMULO MORALES</b>                                                                                                                                          |         |        |         |
| 1    | CÁMARA DOMO - PROOF 4 EN 1 HDCVI/ CVBS/ TVI /AHD 1080P, 1/4" CMOS, 2.8 MM,12 IR LEDS, MENÚ OSD, DWDR, DAY/NIGHT(ICR), AWB, AGC, 2 AMP, 20 MTS DE DISTANCIA                               | 1       |        |         |
| 2    | CÁMARA DOMO METALICA-ANTI VANDÁLICA EXTERIOR PROOF 4 EN 1 HDCVI/ CVBS/ TVI /AHD 1080P, 1/4" CMOS,2.8 MM,12 IR LEDS, MENÚ OSD, DWDR, DAY/NIGHT(ICR), AWB, AGC, 2 AMP, 30 MTS DE DISTANCIA | 2       |        |         |
| 3    | BALA METÁLICA WATER EXIR - PROOF 4 EN 1 HDCVI/ CVBS/ TVI /AHD 1080P, 1/4" CMOS, 2.8 MM,12 IR LEDS, MENÚ OSD, DWDR, DAY/NIGHT(ICR), 60 MTS DE DISTANCIA                                   | 2       |        |         |
| 4    | DISCO DURO PURPLE DE 2 TB ESPECIAL XVR                                                                                                                                                   | 1       |        |         |
| 5    | CABLE UTP CATEGORÍA 6 PARA EXTERIOR TRÁFICO PESADO PARA CONEXIÓN DE LAS CÁMARA                                                                                                           | 450 MTS |        |         |
| 6    | CABLE ELÉCTRICO DÚPLEX 100% COBRE PARA ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE DE LAS CÁMARAS                                                                                                          | 200 MTS |        |         |
| 7    | CONECTOR VIDEO BALUN 600 MTS CONECTOR DE CLIK SUPRESOR DE PICOS INTEGRADO                                                                                                                | 12      |        |         |
| 8    | CAJA DE PASO PLÁSTICA ESPECIAL PARA EXTERIOR                                                                                                                                             | 11      |        |         |
| 9    | TUBO SCH40 TRÁFICO PESADO EXTERIOR UL-1" PULDADA                                                                                                                                         | 7       |        |         |
| 10   | ACCESORIOS PARA TUBERIA                                                                                                                                                                  | 5       |        |         |
| 11   | CAJAS DE PASO EXTERIOR 15X20                                                                                                                                                             | 3       |        |         |
| 12   | FUENTE DE PODER PARA CÁMARAS DE 2.0 AM                                                                                                                                                   | 12      |        |         |
| 13   | TOMA AEREA PLASTICA CON CABLE EC                                                                                                                                                         | 30      |        |         |
|      | <b>SUBOTAL</b>                                                                                                                                                                           |         |        |         |
|      | <b>SISTEMA DE SONIDO SEDE PRINCIPAL</b>                                                                                                                                                  |         |        |         |
| 14   | TUBO SCH40 TRÁFICO PESADO EXTERIOR UL-1" PULDADA                                                                                                                                         | 16      |        |         |
| 15   | BASES METICAS PARA CABANAS DE 15"                                                                                                                                                        | 2       |        |         |
| 16   | CABLE DE AUDIO DE ALTAR CALIDAD mts                                                                                                                                                      | 40      |        |         |
| 17   | CAJAS DE PASO EXTERIOR 11X15                                                                                                                                                             | 2       |        |         |
| 18   | CLE DE AUDIO PARA INTERFACE mts                                                                                                                                                          | 10      |        |         |
| 19   | ACCESORIOS PARA TUBERIA                                                                                                                                                                  | 4       |        |         |
|      | <b>SUBOTAL</b>                                                                                                                                                                           |         |        |         |
|      | <b>VALOR TOTAL</b>                                                                                                                                                                       |         |        |         |

FIRMA

NOMBRE

TELEFONO